

EN ESTA HABANA NUESTRA

Pro Museo Nacional.

Hay que ayudarnos—nos decía la otra noche María Almagro la viuda del inolvidable Pierre Sánchez Abreu. Y con sus bellos y negros ojos nos escudriñaba para cerciorarse si nuestra promesa era de compromiso social o de amor por estas cosas.

De todo eso somos unos convencidos, Don Gual y Massaguer. Y cuando nos lo pide María, huelga pensar que no nos resistamos. Y con ella Hilda Sarrá de Portera, Margot del Monte de la Cruz, María Teresa Falla de Batista, Aida Costa de Mestre, Nena Velasco de González Gordon, Julita Aspuru de Rousseau, Sylvia Párraga de Martínez Zaldo y Helena Lobo de Montoro. Lo dicho: eso es irresistible.

He aquí las distintas clases de socios:

- 1) Socios Vitalicios (gozarán por vida de los beneficios que brinde la Asociación con su cónyuge e hijos menores) \$500.00.
- 2) Socios Patrocinadores (serán los que paguen una cuota de cien pesos y gozarán con su cónyuge e hijos menores de todos los beneficios durante diez años), 100 pesos.
- 3) Socios Industriales Profesionales (serán las personas jurídicas que paguen una cuota anual de cien pesos y tendrán el derecho de hacer extensivos los beneficios de los socios familiares a siete de sus empleados por un año), \$100.
- 4) Socios Familiares (serán los que paguen una cuota anual de quince pesos y tendrán derecho a los beneficios personales con su cónyuge e hijos menores), \$15.00.
- 5) Socios Limitados (serán los que disfruten individualmente por

el espacio de un año y pagarán la cuota anual de), \$10.00.

* * *

Más Sobre el Comité Pro Museo Nacional.

Asociándose al Comité Pro-Museo Nacional, podrán usted y su familia disfrutar del programa cultural que se desarrollará durante la temporada de 1956-1957.

El Museo estará cerrado los lunes. Abierto de martes a domingos de 5 P. M. a 10 P. M.

Los socios del Comité Pro-Museo Nacional, tendrán admisión libre a todas las exhibiciones extraordinarias, que serán por lo menos seis al año, y serán los únicos que podrán asistir a las reaperturas de dichas exhibiciones antes de que sean abiertas al público. Las fechas y las horas serán anunciadas en el Boletín Mensual.

También tendrán los socios admisión a todas las conferencias, películas y cualquier otra exhibición de interés general que sean presentadas por el Patronato del Museo o por el Instituto de Cultura.

El programa de todas las actividades del Museo y del Instituto de Cultura aparecerá en el Boletín Mensual y en la prensa diaria.

Los socios tendrán también el privilegio de inscribir a dos niños para que éstos puedan gozar de las actividades juveniles que se organicen durante el año.

La Biblioteca de referencia estará a la disposición de los socios en todo momento.

Si desea pagar con cheque, hágalo a nombre del Comité de Damas Pro-Museo Nacional, Palacio de Bellas Artes, La Habana.

* * *



M, mayo 4/56



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA